

IRRENUNCIABLES ÉTICOS SOBRE LA PROPIEDAD.

En este tiempo actual en que ya es evidente que los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres queremos recordar algunos principios de la ética social cristiana que son irrenunciables.

La forma y función de la propiedad privada tal y como la observamos en la actualidad es consecuencia de la evolución histórica del sistema económico del mundo occidental. La Doctrina social de la Iglesia analiza ampliamente sus consecuencias y los notables daños que causa a amplios sectores de la sociedad

El Papa Francisco ha usado la palabra “matar” para indicar las consecuencias que produce la economía actual. *“Así como el mandamiento de no matar pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir “no a una economía de la exclusión y la iniquidad”. Esta economía mata”* (Papa Francisco. La alegría del Evangelio 53).

Estos principios sobre la propiedad están fundamentados en las Sagradas Escrituras, en las homilías y escritos de los Padres de la Iglesia, latinos y griegos, en muchos documentos sobre la moral social y más recientemente en las encíclicas sociales de los Papas.

1.- EL DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES ES LA HUMANIDAD ENTERA, Y HA DE LLEGAR A TODAS LAS PERSONAS PARA ATENDER A LAS DIMENSIONES FUNDAMENTALES DE LA VIDA HUMANA.

2.- LOS SERES HUMANOS NO SOMOS DUEÑOS, SOMOS ADMINISTRADORES DE LOS BIENES QUE LEGÍTIMAMENTE POSEEMOS. Esta administración debe orientarse al bien común.

3.- QUIÉN SE HALLA EN UNA SITUACIÓN EXTREMA TIENE EL DERECHO A TOMAR LO NECESARIO PARA PODER SOSTENER LA VIDA. El derecho a sostener la vida es más fundamental que el derecho de propiedad de los bienes sobrantes.

4.- EL DERECHO DE PROPIEDAD PRIVADA NO ES ABSOLUTO SINO CONDICIONADO POR EL BIEN COMUN. Por

lo tanto no es cristiana la definición de que el derecho de propiedad es de uso y abuso sobre los bienes legítimamente ganados. No hay derecho al abuso, dada la precariedad de un amplio sector de la humanidad.

5.- LA ACUMULACIÓN INECESARIA DE BIENES Y RIQUEZAS SE OPONE AL BIEN COMÚN. Las actuales diferencias entre minorías notablemente ricas y multitudes pobres o en proceso de empobrecimiento, atenta al bien común y tiene que ser subsanada por una justa distribución.

Cada uno de estos principios está avalado por una larga tradición en múltiples escritos y referencias. En muchos casos han servido de guía y orientación para reformas radicales, así como para estilos de vida en los que el derecho de los demás es contemplado desde la valoración evangélica.

Entendemos que los puntos anteriores son una parte importante del pensamiento social cristiano sobre la propiedad y que deben orientar los valores que configúren las políticas e instrumentos económicos y sociales necesarios para construir una nueva humanidad.

La Doctrina social de la Iglesia manifiesta alternativas que superarían realmente la actual situación, injusta y opresora. Sus propuestas para el tema de la propiedad son claras y radicales, pero cumplirlas en estos tiempos es tan difícil como “amar al otro como a ti mismo”

Seminario de economistas de CJ